

COMERCIO.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 1.º de noviembre de 1886

Table with columns for Bancos, Ferrocarriles, and Vapores, Buques, ETC. listing various companies and their stock prices.

Table with columns for Companías de Minas, listing companies like Gran Comp. Arturo Prat and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

Table with columns for Companías de Seguros, listing companies like Comp. S. A. de Vapores and their stock prices.

en cuya junta se resolvió que se pagara el dos por ciento para atender a los gastos de instalación.—(Los Andes, de Guayaquil.)

PERU.

Empréstito. Parece que se ha abierto el empréstito hasta la suma de 20,000 libras. Se dice, pero no nos creemos autorizados para confirmarlo, que entre las condiciones figura la entrega de un 3 1/2 por ciento en S. 500 al tipo oficial de 21.50 por uno de plata.

Para desvanecer estos y otros rumores, quizas infundados, seria conveniente la publicación del negociado.

Dreyfus y el gobierno del Perú. Se ha recibido por el cable noticias de París, anunciando que nuestro agente financiero en Europa pidió una conferencia oficial a la casa de Dreyfus, que le fué negada, alegando ésta tener formulado su reclamo de pago ante el gobierno de Chile, que era el tenedor de la prensa, cesando sus relaciones con el Perú.

Posteriormente el señor Miro Quesada le presentó la demanda de dinero exigido bajo la amenaza de anular el crédito ante el congreso, a lo cual contestó la casa que ponía todo en conocimiento de su gobierno y que éste no consentiría en tal propósito.

Creemos de buena fuente estos informes, pero los trasmitimos con reservas.

Deudores peruanos. La comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados ha presentado un dictamen monstruoso para el arreglo de las deudas.

La llama de liquidación, pero es en realidad de desajuste. Desde cuando los deudores imponen la ley a sus acreedores?

¿En qué código de ley o de moral se consigna tan alarmante principio? ¿Por qué pasarán los interesados por esa terrible horca caudina?

Lo natural era autorizar al ejecutivo para los arreglos, pero preceptuando y hacer toda vía rebaja en los créditos, es consagrar las más atentatorias trasgresiones de la arbitrariedad contra los respetos que merecen los compromisos de la fé pública.

«El estado no es responsable, se dice, de las cantidades de dinero que se demandan por préstamos, servicios y suministros hechos a los que ejercieron autoridad en diversas secciones del territorio de la república, desde el 21 de diciembre de 1879 hasta el 2 de diciembre de 1885; salvo que por lei especial del congreso se autorice el reconocimiento y pago de la suma que se reclama.»

Es decir, que el Perú no ha vivido esos siete años! Los que con el contrato deben perder su dinero: aún los que en las horas aflijidas le dieron para la caja de la guerra o para servicios militares, deben enviar sus préstamos a ganancias y pérdidas!

Que el Perú diga que es a pagar, está bien. Es más honroso. Pero no quiere pagar, que es lo que equivale aquella inconsiderada declaración, es el colmo de la informalidad.

Y así se quiere tener crédito! Y así se quiere salvar al país! Y así se levantan los cientos de la rejección!

Vamos! Parece que se quisiera insultar nuestro infortunio!

El muelle dársena del Callao. Se toma por causa lo que es causa. La decadencia del Callao, se dice, es obra del muelle dársena, a su vez el muelle dársena alega que su decadencia es obra del Callao.

En vez de inquirir las causas verdaderas nos entretenemos en hacer mutuamente reproches.

Y todavía, para que la contienda sea mas profunda, se suponen al anterior gobierno intenciones de arruinar al primer puerto del Perú.

Si el muelle dársena mata al Callao es probable que recoja el precio de su homicidio: no se mata por matar.

Y bien! No sabemos que esa negociación haya dado mejor dividendo que el 3 1/2 anual.

Tenemos, pues, que convenir en que es un asesinato absurdo: ni siquiera se aprovecha.

Es que no hai tal asesinato: los elementos de rehabilitación no son siquiera antagónicos. Hai entre ellos homogeneidad perfecta.

La empresa vive del tráfico y su negocio es aumentar tráfico. Las tarifas son altas? Eso está indicado por el provecho mismo de todos.

Si es cierto que el muro de granito y la existencia de un solo muelle, bien vijilado, ha suprimido la ganancia al buque clandestino de otros tiempos, es preciso aceptar también que allí hai un bien y no un mal. Lo ilícito no funda derechos.

Nosotros preguntamos a los hombres trabajadores del Callao si será mejor la situación que preparan los elementos de aquella empresa o lo que se les esperaba, con un acuerdo racional en las tarifas, la construcción de los muelles, el movimiento mercantil que iniciarían, la inversión de capitales en las fábricas y en los préstamos, y en fin, todo lo que prometa el desarrollo del negociado, llevándolo hasta sus límites de completa ejecución práctica.

Hoy, en lugar de él, se proponen privilegios imposibles o se intenta la hostilidad absurda de Ancon. Gana con eso el Callao? Sospechamos que le espera la suerte de Mr. Guillotini!

El erario peruano. El angustioso estado del erario peruano se manifiesta en la siguiente comunicación del Ministro de Hacienda de aquella república, que ha sido muy comentada y censurada por los periódicos.

Lima, octubre 15 de 1886.—Señores secretarios de la honorable Cámara de Diputados: Son tan apremiantes las necesidades del momento y tan urgente la obligación de atender siquiera con un sueldo o una buena cuenta a los pensionistas y empleados de la nación, que es indispensable, mientras que por medio de otras combinaciones se logra arribar a la solución de todas las dificultades, que el Congreso autorice al gobierno para levantar desde luego un empréstito de 200 a 300,000 soles, afectando la contribución de predios y patentes del próximo año.

La cantidad que se obtenga de este modo apenas bastará para cubrir una parte de lo que se necesita para el servicio público, y podrá ser reemplazada con lo que se obtenga con las combinaciones enunciadas.

Lo que actualmente produce la aduana del Callao alcanza solamente, con pequeñas diferencias para el socorro diario de la tropa. Los pensionistas del Estado están insolutos en gran parte de sus haberes por los cuatro últimos meses. Respecto a los cuerpos del ejército, no hai cómo cubrir sus ajustamientos. El clamor de empleados y pensionistas exijiendo el pago siquiera de una mensualidad, es incesante. Y hai muchos otros pesados gastos que no es posible dejar de hacer.

Además, faltando el numerario, es preciso poner en circulación la Cass de Moneda y para ello pagar a los empleados y cubrir sus gastos. Mientras el Congreso da la ley, la amononación será voluntaria, exijiéndose una retribución que baste a cubrir los gastos.

En tal situación el gobierno espera que el

Congreso se digne conceder la autorización que al efecto solicito, procediendo el que habla con el voto unánime del Consejo de Ministros.

Dios guarde a VV. HH.—J. Arambur.

Question jesuitas.

La actitud de Arequipa en contra del estrafamiento de los padres jesuitas del territorio nacional es firme, unánime y resuelta. No hai una sola nota discordante entre los bellosos hijos del Misti.

La prensa ha venido a tener un movimiento insustituído. Cada vapor nos trae numerosas hojas sueltas que traducen la actividad de las diversas sociedades católicas.

Don Manuel Amunátegui.

Anoche falleció casi repentinamente este caballero, fundador, editor y antiguo propietario del diario El Comercio.

Aunque ya se marchaban próximo fin, siempre se deploraba la desaparición de un ser que fué en nuestro país fuerza activa de trabajo intelectual.

Damos nuestro pésame a sus deudos y participamos del sentimiento que hoy afije a la redacción de El Comercio.—(La Opinión Nacional de Lima.)

BOLIVIA.

Don Ricardo J. Bustamante.

Anunciamos a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento del insigne poeta boliviano, cuyo nombre encabeza estas líneas. Deja el señor Bustamante un honroso vacío en las letras patrias, vacío que será difícilmente reemplazado en nuestros días si es que tendemos la vista al campo estrecho de nuestra literatura incipiente. El señor Bustamante es el único que se ha dedicado a la poesía elegante y seria, como dice bien uno de nuestros colegas, y el único que se ha ensayado en la epopeya, demostrando dotes poco comunes para ese difícil género literario desconocido completamente entre nosotros. La crítica bulgariana quisó desconocer estas cualidades y discutir superficialmente el mérito relevante de tan extimo poeta. Esto no es extraño, mucho más, tratándose de hombres ilustres y dignos.

Bolivia llora hoy la prematura desaparición del cantor de sus glorias y pierde a su único representante en la Academia Española. La fama americana y europea que conquistó el señor Bustamante en su glorioso peregrinaje por el mundo, labra su inmortalidad y reclama la gratitud de los bolivianos todos y, en especial, de los poetas. Tocó a la juventud, cuyo decidido maestro fué el Horado poeta, trabajar por la pronta repatriación de sus restos y alzarle un mausoleo digno de él.

Entretanto, enviamos nuestro pésame sentido a la patria boliviana por el justo duelo que la aqueja y a su familia por que pierda a su mas cariñoso protector.

¡Paz a su ilustre tumba!—(La Razon de La Paz del 14 de octubre.)

IQUIQUE.

DESCUBRIMIENTO.—Se nos informa que últimamente se ha hecho un descubrimiento de oro y plata, en el lugar denominado Quipiza, al suero de este departamento. Los metales de plata dicen que han dado dos mil marcos, siendo el oro más abundante y rico.

El pueblo de Quipiza está entusiasmado por esta nueva fuente de riqueza.

La caravana que salió hace diez días de este pueblo con dirección a Huastaco, tomó rumbo al descubrimiento. De la Noxia salen numerosas caravanas.

Los que no fueran estos anuncios resulten ciertos, aunque mas no estén en la mitad de lo que se dice.

MINERAL DE SANTA ROSA.—El señor juez Letrado mandó paralizar los trabajos de las minas Grande y Chica del mineral de Santa Rosa, a cuyo efecto se ha procedido a tajar la boca mina de abio, imponiendo una multa de diez mil pesos al que viole esta disposición mientras se define la cuestión pendiente.

Esta medida ha producido gran descontento entre los explotadores de dichas minas, los cuales, al decir de algunos, han pasado de las palabras a los mojicones.

EN LIBERTAD.—Los cuatro trabajadores de la mina Grande, del mismo mineral, que fueron enviados a prisión por el juez Letrado, han sido puestos en libertad el sábado, por no haber sido ellos responsables alguna en los desórdenes de que a hemos dado cuenta como ocurridos en Santa Rosa.

SARAH BERNHARDT.—A la noticia que publicamos en días pasados de que el empresario Cincchi estaba dispuesto a venir a esta ciudad a dar dos representaciones con la grande artista, ha sucedido un verdadero entusiasmo que demuestra la probabilidad de que se realice la venida de la compañía.

Ya varios palcos tomados y lo estarían todos a la fecha a no encontrarse ausentes muchas de las personas interesadas, que pueden pagar el subido precio que ha sido necesario ponerles para alcanzar a reunir la cantidad que el señor Cincchi exige se le garantice.

También hai algunos sillones tomados, y es bueno advertir a nuestros lectores que el abono está abierto en el almanac de don Arturo A. Correa, calle de Bolívar, junto al teatro.

Quedan las circunstancias, es muy posible que el señor Cincchi se desista de su proyecto, pero no se debe abandonar el abono, se quede con los desos de admirar a la gran dramática.—(La Industria del 26 de octubre.)

COPIAPO.

AGITAS.—El sábado hubo en la intendencia una numerosa reunión de vecinos de San Fernando para arreglar lo relativo al turno del agua.

A propósito del turno, debemos decir que las siembras del pueblo de San Fernando han estado en inminente peligro de perderse todas, con el solo anuncio de que se restableciera el turno.

Después de haber pasado ya una sola gota de agua para Tierra Amarilla y demás fundos de abajo. Seis u ocho días que debería durar el arreglo del turno y catorce del turno, son veinte y veintidos días en que todo quedaba en completa sequía, y por consiguiente, en estado de pérdida irremediable.

Felizmente hubo reclamos a la intendencia, y hemos sabido se dió órdenes para dejar correr el agua y salvar los sembrados de numerosos propietarios.—(El amigo del País del 26 de octubre.)

SERENA.

TRANSCACCIONES MINERAS.—Ayer ha vendido el señor don Juan Osando media barra de la mina Esmeralda, de Condorico, al señor don Justino Moas, en la cantidad de seis mil quinientos pesos (\$ 6,500).

—Pocos días antes otro socio de la misma afortunada Esmeralda, habia vendido media barra al señor don Ramon Rojas Almeida, en cinco mil pesos.

De una transacción de minas, pero de otro género, tambien tenemos que dar cuenta hoy, lo hacemos con un artículo publicado en el periódico. Dos pertenencias valiosas de Condorico, que no tenian como colindantes, sus derechos perfectamente esclarecidos, pudiendo ello dar origen a largo litijio, acaban de hacer una fusión para evitar pleitos que son verdaderas rímoras de la prosperidad minera.

Los dueños de las minas que hoy forman una sola pertenencia, merced al espíritu de conciliación que presidió en tan buen propósito, son los señores Lidorio Galvez y socios, por una parte (minas Asaypura), y los señores Jacinto Vergara, Eusebio Cortes, Mariano Z. Gonzalez y Francisco Jorquera, por la otra, (mina Antonio Varas).

Ahora al trabajo activo, y que la prosperidad sea siempre con los que se inspiran en la paz y la unión.—(El amigo del País del 26 de octubre.)

VICUÑA.

DESCUBRIMIENTO DE ORO.—Acerca del descubrimiento de oro, hecho al norte de Condorico, que nos comunicó nuestro correspondiente local, podemos agregar los siguientes detalles: Una colina, denominada por el indio don Jeronimo Pontecilla, dice la fabulosa ley de 2,584 onzas 4 décimos finos por cajón. Debe advertirse que la colina ensayada no era de las mejores.

pus se extrajeron otras del picado completamente bañadas en el precioso metal.

El señor Marin Matte ha enviado personas competentes, a las que se han unido algunos de los socios para reconocer la veta sobre la gran se emprendieron los trabajos de importancia.—(El Elquino del 28 de octubre.)

(Por correo telegráfico.)

QUILLOTA. RENUNCIA DEL SEÑOR VERGARA.—El jóvencito elevó la renuncia de su cargo el señor gobernador del departamento.

Sin duda los clericales, al tener noticia de esta circunstancia, fragraron en la noche la columna que pusieron por obra al día siguiente.

Ello revela la hidalguía y nobleza de que están animados esos siervos del Señor.—(El Correo del 31 de octubre.)

MELIPILLA. EL ASINATO DE GREZ.—Francisco Chacon, criado de Grez y uno de los principales autores de la muerte perpetrada en Chocón, fué capturado en Lo Bustamante, subdelegación 4.ª del departamento, merced a una rara casualidad.

Antes de ser conducido a la cárcel fué llevado por Lo Bustamante para la hacienda de las Malvinas, y allí rató un berricho con las muletas quejadas de la familia que en el coche viajaba. Con tal motivo se procedió por el inspector del distrito a la averiguación correspondiente, y entre los individuos que fueron requeridos para que se presentara a Chacon, surgió que en esos días llegó por allí.

El inspector, por uno de aquellos presentimientos inexplicables que con frecuencia influyen poderosamente en las acciones humanas, se fijó en el individuo que se presentó a Chacon, pero que seguramente estaba comprometido en el crimen de Chocón, y en esta convicción remitió al roo al subdelegado respectivo para su traslado a este pueblo.

Una vez en este confesó el roo su crimen, y tanto por sus informaciones cuanto por las de otros roos, hemos obtenido nuevos datos que manifiestan que el asesinato de Grez ha sido un bárbaro crimen preparado con la mayor frialdad y alevosía por toda la familia de la esposa de Grez.

La suera de éste, en la casa de la cual moraba la víctima, su hija y su nuera, mujer de Chacon, eran sabedoras del plan que se fraguaba y ayudaban a su ejecución. Los señores Chacon, por los victimarios con quienes días de anticipación a la noche del crimen. Una barreta y la pala que sirvieron a los asesinos fueron prestadas a la suera de Grez, madre de Chacon, por una familia de la vicuña.

El indio que actuó para el asesinato fué un grueso garrote de tralibun, con el cual die a Grez, que dormía tranquilamente en su cama, teniendo un revolver a la cabeza, con un tremendo garrote. En seguida, con el mismo revolver de la infortunada víctima, consumaron su crimen.

Segun parece, los asesinos han sido Chacon y uno o dos individuos más.

La mujer de Grez, que como dijimos en nuestro número pasado, vivió aparte de su marido y en una casa que ella sola habita, si no investigadora, por lo menos sabedora de la preparación del crimen, y se asegura que dos o tres días antes estuvo de noche y acompañada del individuo con quien vivía, en la casa de Grez, yéndose a confundir en la noche con él.

Después de haber estado con un velador del establecimiento, en circunstancias que se merecía de la vicuña, y era perseguida de su marido, que había obtenido una orden de prisión contra ella.

Detalles.—Damos a continuación algunos detalles del espantoso crimen del cual fueron autores, cómplices o encubridores, la esposa, la suera, el hermano y la hermana política y la concubina de la víctima.

La madre, que por su aspecto manifiesta toda la realidad de su alma, tuvo el suficiente sangre fría para estar en franca conversación con Grez gran rato de la noche del crimen, sirviéndole mate, y tomándole ella en su compañía, al mismo tiempo que a pocos pasos de distancia se ocultaban los victimarios.

Una vez que su yerno se acostó y se durmió, se encerró ella con su hija en su habitación y encerrando la puerta, y al sentir dos fuertes y estrafos golpes, fué forzosamente principiar a llorar, y a su marido, que se encontraba en la cama, le dijo que se fuera a dormir, y que se fuera a dormir.

La suera de la víctima asistió tambien en el día a la distribución religiosa a la capilla de la casa de la familia de Chacon, y se fue a dormir con ella.—(Progreso.)

TALCA. ENTUSIASMO PRACTICO POR SARAH.—El agente de la compañía de Sarah Bernhardt, señor Ducci, por su parte, que cubrió a todo el mundo, festejaba dadas de que el teatro prodijera lo bastante para que esa compañía pudiera venir a Talca y exijir que se le asegurasen 6,000 pesos por dos funciones.

La noticia de que se las funciones producirían mas de esa suma, invitamos a algunos particulares a hacer el negocio de su cuenta e indios que se lo comprara la entrada a la empresa.

Esta indicación fué aceptada por varios particulares que se ocuparon de la tarde el telegrafo americano en telegrafar al señor Ducci.

El señor don Salvador Peralta le ofreció cinco mil y tantos pesos.

En seguida el señor don Alfredo Baschian ofreció seis mil pesos y que corria de su cuenta el transporte de la compañía.

Por fin, cuando a última hora, los señores Vaccaro, Truoco y Savaguc ofrecieron por las dos funciones seis mil pesos libras y el 40 por ciento de todo lo demás que produjeran. Tambien corrieran de su cuenta los gastos de avios y retiro.

No se ha contestado de una manera definitiva a esta última proposición, porque parece que la empresa, convenida ya de que el negocio es bueno, quiere venir lisa y llanamente a trabajar de su cuenta.—(El Herald del 30 de octubre.)

En efecto, pues, la noticia que anunciamos que el pueblo de Talca, tanto las sementeras como los ganados, han sufrido considerablemente a causa de la sequía.

En Guicó, por ejemplo, donde la mayor parte del terreno es sembrado de trigo, se ha perdido el cultivo de los trigos, casi en su totalidad, se han arruinado por completo, torciéndose algunos y secándose otros.

La ganadería, por otra parte, está experimentando funestas consecuencias por la escasez de pastos: los potros que se encuentran en los estados de animales, al extremo de hacerse difícil su sostenimiento.

Es por esta razón que en aquel pueblo se ha principiado a vender el ganado floco, con alguna depreciación; pero no así el lozano o de manzana, que se compra y vende a precios subidos.

Mientras esto sucede en Curicó, y otras provincias del norte, en el sur las sementeras se han mejorado notablemente con las últimas lluvias, y prometen un halagüeño resultado, si es que oportunamente vuelve a caer alguna poquísima agua para el cultivo de las plantas que se desarrollan con mas lozanía y pueda la espiga producir abundancia.—(La Libertad del 31 de octubre.)

GHILLAN.

Los trabajos del puente del Nuble marchan rápidamente. Los trabajos de los machones cilindricos que han de sostener el puente.

Al principio del año entrante los demas machones estarán terminados, no faltando mas que la colocación de la superestructura de fierro que actualmente construyen los señores Lever Murray y C.º.

Con buen éxito marchan tambien los trabajos del canal del Nuble.

Se cree que la empresa podrá principiar en parte la explotación de esa obra a fines del corriente año.—(La Discusión del 28 de octubre.)

CONCEPCION.

CONGRANDE ACTIVIDAD SE TRABAJA POR DAR a la asamblea del domingo, el esplendor y brillo posible.

A pesar del corto tiempo que se ha pasado desde que se comenzó el trabajo, algunos anexos, nos prometemos un magnífico resultado. La comisión de ornato no omite sacrificios para llenar cumplidamente su cometido.

Sabemos que en muchas casas se preparan coronas y guirlandas. Los comisionados nos cuentan que se compra y vende a precios subidos. Mientras esto sucede en Curicó, y otras provincias del norte, en el sur las sementeras se han mejorado notablemente con las últimas lluvias, y prometen un halagüeño resultado, si es que oportunamente vuelve a caer alguna poquísima agua para el cultivo de las plantas que se desarrollan con mas lozanía y pueda la espiga producir abundancia.—(La Libertad del 31 de octubre.)

Con todo, se cree de verdadera vez que

ANGUD. NAUFRAGIO.—El señor cura de Calbuco nos remitió la siguiente relación.

En la noche del 18 del presente mes de octubre naufragó en la Baya de Tura una lancha Destro paraguaya de Lemny, venia cargada y tripulada las personas siguientes: Juan Antonio Mansilla, Pedro Miranda, Silvestre Perez, Dionisio Mansilla, María Mansilla y Francisca Garay, los cuales perecieron al ser encontrados los cadáveres del Silvestre Perez y Francisca Garay; salvaron mediante el socorro, Luis Miranda, Luciano Cárcamo, Celedonio Ojeda y Juan Andres Mansilla. Del cargamento solo muy poco y en mal estado se ha rescojido. El cable de don Marcelino Ovarro ha prestado todo auxilio, como autoridad y particular.—(El Católico del 28 de octubre.)

ESTERIOR. CORRESPONDENCIA DE ALEMANIA. 19 de setiembre de 1886.

El Parlamento imperial que habia sido convocado el 16 de setiembre al solo y espreso objeto de ratificar el nuevo tratado de comercio con España, o mas bien, de prolongar el ya existente, clausurará sus breves y estrordinarias sesiones el lunes próximo. El convenio comercial vijente entró a rejir en julio de 1883, agregándose en 1885 algunas nuevas cláusulas, y el tratado duraría hasta junio de 1887. Para la prolongación ha metecido la comisión lejislativa; es probable que el tratado, no solo en el hecho sino moralmente, sea altamente favorable para Alemania.

Pero otra cuestion es la que surge; con qué objeto fué asimismo convocado el Parlamento, desde que el asunto podia haberse despachado fácilmente durante las sesiones ordinarias de invierno? Esta época del año es esencialmente incoforma para los diputados que en su mayor parte andan de paseo en algun punto fuera de la ciudad o en las estaciones balnearias.

Verdad es que el canceller no gasta cortesías con los miembros del Parlamento; pero esta circunstancia no alcanza a explicar tan estrordinario proceder, y era la suposición jeneral que el canceller al convocar el Parlamento, creyó conveniente que se reuniera la Asamblea Nacional por si se complicaba mas el estado de cosas en el Oriente de Europa; en tal caso se le habria ofrecido la oportunidad para hacer pesa su palabra en la balanza, para proclamar urbi et orbi cuales fueron sus intenciones respecto a Bulgaria, cuales fueron los móviles que le indujeron a adoptar una actitud deferente para con la Rusia—deferencia que aun no se explica. La marea de la opinión pública dió en su contra con tanta fuerza que acaso juzgó el conveniente hacer o decir algo para enlazar la mala suerte. Mientras tanto, las aguas de la polémica principian a entrar en el Parlamento. Ahora bien, como que los demócratas sociales hacen que volviera el demonio que húa de la nigromancia de ellos, se han constituido en intérpretes de ese descontento jeneral que reina en toda Alemania respecto al rol que ha venido desempeñando nuestra diplomacia en la cuestion búlgara. Han formulado y presentado una interpelación compuesta de las siguientes preguntas:

1. ¿Es verdad que el canceller, en el verano que acaba de pasar y en nombre del Imperio, ha autorizado en Gastein y en Kissingen, en las negociaciones tendientes a derrocar al príncipe Alejandro de Bulgaria, el interés de la Rusia, y en abandonar la preponderancia rusa en la península de los Balcanes?

2. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

3. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

4. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

5. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

6. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

7. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

8. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

9. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

10. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

11. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

12. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haci